## **SEGUROS**



Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V. Oficina 1 Ramo 202 Póliza no. 201320880

**MUEBLES Y MUDANZAS AMADO** 

ENDOSO ACLARATORIO SE ANULA LA APLICACIÓN DEL DEDUCIBLE CORRESPONDIENTE PARA ROBO TOTAL SE ACLARA QUE LA GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE DICHA GARANTIA SE APLICARA INVARIABLEMENTE UN DEDUCIBLE DE 50 UMAS. GE CAPITAL CEF MEXICO, S DE R.L. DE C.V ENGECAP HOLDING, S. DE R.L. DE C.V.

Y SOLO CON SU CONSENTIMIENTO POR ESCRITO LA POLIZA EN REFERENCIA PODRA SER CANCELADA. SER CANCELADA.

SUP 1 SOL 2081654

SE MODIFICA EL DEDUCIBLE DE RESPONSABILIDAD CIVIL A QUEDAR:

75 UMAS

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SUFREN CAMBIO ALGUNO

**JTVG** 

## Seguro de Camiones

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México

Tels. 57-23-79-99

Reporte de siniestros 01 800 911 7692

Reporte por Rotura de Cristales 01 800 911 88 88

### Datos del contratante

MUEBLES Y MUDANZAS AMADO Y/O ENGENCAP HOLDING S. DE R.L. DE C.V. LUIS JASSO NO. 56 COL. SANTA MARTHA ACATITLA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO C.P. 09510

ZONA DE CIRCULACIÓN: 9 R. F. C. :MMA7608259J1

Bienes asegurados

Cuadro Com:ACS1 Cve. Vehículo: 00005950

Descripción

Motor

TRACTOCAMION VOLVO QUINTA RUEDA VNL64T-6

Serie

1057699 4V4NC9EJ0FN187906

**SEGUROS** 

sura 🍃

Oficina 1 Ramo Póliza no. 202 201320880 - 4

Grupo Subgrupo Moneda Emisión Periodicidad 2134 1 NACIONAL 16/06/2023 ANUAL

Vigencia desde 13/07/2023 Importes

las 12hrs. de Día|Mes|Año 1er. REC. 75,312.68 Hasta las 13/07/2024 SUB-SEC. 0.00

Hasta las 13/07/2024 12hrs. de Día|Mes|Año

Seguros SURA México (que en lo sucesivo se llamará La Compañía) asegura, de conformidad con las cláusulas de esta póliza y durante la vigencia establecida, el vehículo descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máxima o en su caso con la anotación de "AMPARADO".

Modelo Tipo

2015 SERVICIO PUBLICO FEDERAL

Capacidad Uso

30 TON PARTICULAR

Coberturas contr	atadas							
Cobert	uras contratadas		Sumas as	eguradas		Prima neta	Deducibles	%
DAÑOS MATERI	ALES		VALOR	COMERCIAL		26,506.23		5%
ROBO TOTAL			VALOR	COMERCIAL		26,915.79		10%
RESPONSABILII	DAD CIVIL			4,000,000.00		10,491.47	75	
ACCIDENTES A	UTOM. CONDUCT	OR		100,000.00		185.56		
GASTOS MEDIC	OS OCUPANTES			180,000.00		216.41		
DEFENSA JURIE	DICA			AMPARADO		309.27		
Prima neta	Descuento	Tasa da	l e financiamiento	Gastos de exp	) podición	IVA	l Total	
64,624.73	0.00	Tasa Ut	0.00	300.00		10,387.95	75,312.68	
						•		

1

Ramo

202

Póliza no. 201320880 - 4

**SEGUROS** 



LAS INDEMNIZACIONES QUE SE DERIVEN DE LOS EFECTOS DE ESTA POLIZA SERAN PAGADERAS PREFERENTEMENTE Y HASTA DONDE SUS INTERESES CORRESPONDAN A : ENGENCAP HOLDING S. DE R.L. DE C.V.

**Otras condiciones:**"Los deducibles, coaseguros y franquicias no registradas en esta carátula, estarán indicadas en las especificaciones anexas."

Esta póliza queda sujeta a las condiciones generales registradas del producto. Se recomienda y se invita al Contratante que para cualquier aclaración o duda respecto al alcance de su seguro (coberturas, exclusiones y restricciones), lea cuidadosamente la totalidad de su póliza y condiciones generales mismas que le serán entregadas con este documento, o bien, que puede consultar electrónicamente en la página <a href="https://www.segurossura.com.mx/condiciones-generales">www.segurossura.com.mx/condiciones-generales</a>.

Art.25 de la Ley Sobre el Contrato del Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, al teléfono 55 5723 7912, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: 55 5340 0999 u 800 999 8080.

Agente: 001707

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 15 de agosto de 2022, con el número CNSF-S0010-0275-2022/CONDUSEF-000350-05, RESP-S0010-0024-2022 con fecha 5 de diciembre de 2022.

Funcionario autorizado

El significado de las abreviaturas de uso no común utilizadas en este seguro podrá ser consultado en <a href="https://www.segurossura.com.mx/glosario">www.segurossura.com.mx/glosario</a>

### **SEGUROS**



Oficina

1

Ramo

202

Póliza no. 201320880

% = PORCENTAJE

1ER. = PRIMER

A.A. = AMBULANCIA AÉREA

A.P. = ACCIDENTES PERSONALES

**BLVD = BOULEVARD** 

CVE. = CLAVE

COM = COMISIÓN

C.P. = CÓDIGO POSTAL

COL. = COLONIA

C.U.R.P. = CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DSMGV = DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE

E.M.E. = EMERGENCIA MÉDICA EN EL EXTRANJERO

FAM. = FAMILIAR

FED = FEDERAL

FRACC. = FRACCIONADO

G.M.M. = GASTOS MÉDICOS MAYORES

GOB = GOBIERNO

HRS. = HORAS

IND. = INDIVIDUAL

IVA = IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

NO. = NÚMERO

OFI. = OFICINA

POBL. = POBLACIÓN

R.F.C. = REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

RC = RESPONSABILIDAD CIVIL

REC. = RECIBO

S.A. DE C.V. = SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

SUB-SEC. = SUBSECUENTE

TELS. = TELÉFONOS

ZONA FENO HIDROS = ZONA FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

## **SEGUROS**



Expedida por: Seguros SURA, S.A. de C.V. Oficina 1 Ramo 202

Póliza no. 201320880

A favor de:

**MUEBLES Y MUDANZAS AMADO** 

Por medio del presente endoso, la Compañía celebra un convenio de pago con el asegurado, otorgando un periodo de 90 días, con base en las facultades que otorga a las instituciones el Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro



Seguros SURA, S.A. de C.V. R&S811221KR6

**Dirección** Av. Insurgentes Sur 2475, pisos 22 y 23, col. Barrio Loreto, alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México

Folio Interno 15501694

Fecha v Hora 16-06-2023 11:04:27

#### **RECORDATORIO DE PAGO**

Oficina	Ramo	Póliza	Moneda	Número de Parcialidad	Periocidad
1	202	201320880	MXP	01/01	ANUAL

Clave Agente	Nombre Agente	Tipo de Seguro	Vigencia Recibo	Fecha de Límite de Pago
001707	LUIS HUMBERTO RIVERA LOPEZ	CAMIONES	13-07-2023 13-07-2024	12-08-2023

Datos del Asegurado	Descripción	Datos Prima
MUEBLES Y MUDANZAS AMADO: MMA7608259J1	Prima neta Derechos Recargos Subtotal Bonificaciones Neto	\$64,624.73 \$300.00 \$0.00 \$64,924.73 \$0.00 \$64,924.73
Cantidad con Letra setenta y cinco mil trescientos doce pesos 68/100 MI	IVA Total	\$10,387.95 \$75,312.68

### **MEDIOS DE PAGO**

Transferencia Electrónica (SPEI)

Banco Cuenta CLABE STP-CUENTA CLABE 646180105345562262

Referencias Bancarias

Banco Contrato Referencia

BANAMEX 81590100120202013208804009335 BANBAJIO SERV 1130 0012020201320880400927 BANORTE CEP 2490 0012020201320880400927 BBV-BANCOMER CIE 1142119 001202020132088036370293

Para que su pago sea ingresado correctamente al sistema, el **Importante** mismo lo debe realizar por la totalidad de lo que señala la prima

del presente recibo

Pago en una sola exhibición Código 1 0001421745 Código 2 0001421745

Cheques

Expedirlo a favor de SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.; se entenderá recibido salvo buen cobro, conforme al Art. 7o de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Pago en Línea

A través del portal de la compañía: www.segurossura.com.mx, en la opción de "PAGO EN LÍNEA" con cargo a tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, Cheque electrónico Bancomer y Cuenta CLABE interbancaria.

Servicio de Atención a Cobranza

Servicio exclusivo de pago con cargo a su tarjeta de crédito VISA, MasterCard y American Express, donde además podrá domiciliar sus cobros y verificar estatus de su póliza, entre otros servicios:

Teléfono: 55 5723 7946

Correo: atencion.cobranza@segurossura.com.mx

Horario de servicio: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y

sábado de 09:00 a 15:00 horas

Puede realizar su pago en cualquier 7-ELEVEN o TELECOM utilizando el número de contrato y referencia de BANORTE.

En apego a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en materia de Comprobantes Fiscales le informamos: Código Fiscal de la Federación (CFF) Art. 29 y 29-A, Regla 2.7.1.26 de la Resolución Miscelanea Fiscal (RMF), Anexo 20 de la propia RMF (incluyendo los documentos que la integran como son "Guia de llenado de los CFDI" y "Preguntas y respuestas sobre el Anexo 20 versión 3.3."), el RFC proporcionado en la emisión y manifestado en el presente DOCUMENTO, pasa en el proceso de sellado del comprobante por la validación del Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que de ser incorrecto o no estar en el listado de la autoridad, se emitirá el comprobante fiscal con el RFC genérico "XAXX010101000", por lo que le invitamos a revisar el mismo y en su caso a solicitar el cambio a su agente o ejecutivo. Pólizas cuya prima ya se encuentre pagada o que cuenten con un siniestro aperturado, no será posible su cancelación y reexpedición, con la finalidad de brindar mayor certeza fiscal a los propios contratantes.

# 16 DE JUNIO DE 2023 SEGUROS

**SUra** 

OFICINA MEXICO, D.F.

AGENTE 001707 LUIS HUMBERTO RIVERA LOPEZ

**EJECUTIVO** OSCAR URIEL MONROY VARGAS

RUTA PROMOTOR AGENTE / CORREDORES PERSONAS FISIC / 723

**DOMICILIO** BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 3448

COL. ALTAVISTA

ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO C.P. 01060

Adjunto a la presente tenemos el gusto de enviarle para su cobro los siguientes documentos.

RAMO POLIZA ASEGURADO

202 201320880 MUEBLES Y MUDANZAS AMADO

Le recordamos que sus clientes cuentan con un plazo de 30 días para efectuar su pago, evite dejarle sin protección programando oportunamente su cobranza y reporte de pago.

Cordialmente

Departamento de Cartera

Seguros SURA, S.A. de C.V.

Funcionario autorizado